

LA ULTIMA DECADA

Una vez reiniciada la etapa de calma en la Universidad Autónoma de Nuevo León, tras las vicisitudes que trajo consigo el cambio de sistema, con la última de las Leyes Orgánicas que le confirieron su autonomía, y reacomodadas poco a poco las funciones administrativas durante el rectorado del Dr. Lorenzo de Anda y de Anda, es electo para el puesto de Rector el Dr. Luis E. Todd, quien preside por primera vez una reunión del Consejo Universitario, el 25 de octubre de 1973.

Para iniciar sus funciones, el nuevo dirigente universitario acata los acuerdos universitarios del Consejo, declarando al C.P. Ramón Cárdenas Coronado, Auditor Externo, la creación de la Dirección General de Estudios Superiores y des conociendo la legalidad de la Preparatoria No. 2, anexa.

Y ya en la primera sesión del año 1974, se nombra una nueva Comisión de Hacienda y es sometido a la consideración de la Asamblea el presupuesto para el año que está iniciándose; consistente en \$ 99'000,000.00 de la aportación estatal, \$ 61'000,000.00 de la Federal y \$ 18'000,000.00 de ingresos propios de la Universidad, más \$ 30'000,000.00 para obras de construcción por otras aportaciones del Gobierno Estatal y del Patronato Universitario.¹

El Rector Todd informa a los consejeros que, basándose en una iniciativa de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, para que se cree en la Universidad un Instituto de Investigaciones Históricas, él propone la de la creación de la Dirección General de Investigaciones Humanísticas, en la cual quedaría comprendida la sugerida por aquella Sociedad.

A finales de ese año escolar, y previa la creación de nuevas carreras adscritas a otras Facultades, como Administración y Ciencias Políticas en Leyes y Sociología e Historia en Filosofía y Letras, se acuerda la fundación de nuevas Preparatorias, en los municipios nuevoleoneses de Hidalgo, García, Santiago, Cié-nega de Flores y Gral. Bravo, más la Preparatoria Técnica Médica en la Ciudad de Monterrey.

Además, se generan diversas maestrías, como en Ingeniería Nuclear, dependiente de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas; las de Química y Orgánica y Microbiología Industrial de Ciencias Químicas; además, en esta misma Facultad, se crea la Maestría en Físico-Química; en la de Medicina surgen las de Bioquímica y Ciencias Morfológicas y, dependiente de la Facultad de Odontología, la de Endodoncia.

También en esas mismas fechas se establecen la Escuela de Salud Pública y la de Periodismo (ahora Facultad de Ciencias de la Comunicación).

Para el mes de octubre, ya se habían iniciado los trabajos de construcción del edificio de la Biblioteca Central de la U.A.N.L., con un presupuesto de aproximadamente \$ 60'000,000.00.

Al finalizar el primer semestre del año 1975 y apenas iniciado el segundo, se extendieron nombramientos de profesores eméritos de la Universidad a los señores Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, C.P. Ramón Cárdenas Coronado y a los también médicos Marco Antonio Ugartechea, Leopoldo Garza Ondarza y Manuel Campuzano, éste último odontólogo.

En la Sesión del Consejo del 22 de enero de 1976, el Rector Todd notifica que para el presupuesto del año que se inicia, los ingresos de la Universidad consistirán en \$ 343'000,000.00, integrados con las siguientes partidas: Del Gobierno Federal \$ 183'000,000.00; del Estatal \$ 114'000,000.00 y por ingresos propios \$ 50'000,000.00.

En noviembre de ese mismo año la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León reelige al Dr. Luis E. Todd para el cargo de Rector; y éste, a principios del año siguiente, hace del conocimiento del Consejo que el presupuesto de la Universidad, para 1977, es de \$ 787'000,000.00, en tanto que los ingresos programados ascienden apenas a \$ 564'000,000.00; por lo que queda un pasivo teórico de \$ 200'000,000.00.

Se continúan las discusiones en el seno del Consejo Universitario, sobre la situación financiera imperante, hasta que, el 26 de abril se invita al Gobernador Pedro G. Zorrilla para que esté presente en una de estas sesiones, en la que finalmente se define el pasivo total de la Universidad, en \$ 25'027,120.44. El mandatario estatal expresa que su administración no está en condiciones de afrontar esa crisis, pero ofrece su intervención para gestionar los auxilios necesarios.²

Así, llegamos al análisis de las Actas del Consejo del año de 1978, en una de las cuales se anuncia que el presupuesto para ese ejercicio, el que para entonces llegaba a la cantidad de \$ 942'754,447.00, sin tomar en consideración aún el incremento que significaría dentro de este el nuevo contrato de trabajo con el Sindicato de la Universidad.

Ese año también, se tomó el acuerdo de imponerle al Lic. Raúl Rangel Frías la Medalla Alfonso Reyes, máxima preseña de la U.A.N.L., que se le había concedido desde 1961, pero que el referido Maestro declinó por ser él funcionario público.

Asimismo, se notificó en la Sesión del 14 de marzo que el Presidente de la República ordenó la donación a nuestra Universidad de la biblioteca del extinto y distinguido intelectual regiomontano Alfonso Reyes, mejor conocida como "Capilla Alfonsina", consistente en 46,000 volúmenes de temas humanísticos que a partir de entonces enriquecieron la Biblioteca Central de la U.A.N.L., y por cuya razón, ésta tomó su nombre.

Finalmente, al firmar el nuevo contrato con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad, su presupuesto resiente un aumento de \$ 86'000,000.00 por incremento de salarios, además de otras prestaciones. Cabe hacer la advertencia de que en este año, la población escolar de la Máxima Casa de Estudios llegaba a 52,234 alumnos, según consta en el Acta de la Reunión del Consejo del 14 de marzo de 1978.

Para los años subsecuentes, de acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Planeación Universitaria, la población escolar fue de 82,896 alumnos en 1979, 85,344 en 1980 y 91,521 en el siguiente; calculando entonces ese Organismo una proyección para el porvenir de 98,013 estudiantes universitarios para 1982, 105,169 para el siguiente año y para 1984, 112,662 alumnos.³

Estos presuntos profesionistas se distribuían, en 1981 en 23 Preparatorias, con 31,900 alumnos; ocho Escuelas sub-profesionales y Preparatorias Técnicas con 9,052; 48,737 estudiantes en las 21 Facultades de la U.A.N.L. y 1,832 profesionistas que cursaban estudios superiores en 19 planteles.

Para poder cubrir las necesidades académicas de este alumnado universitario y su renglón administrativo, en los últimos años que hemos venido reseñando, la U.A.N.L. contó con los siguientes presupuestos, constituidos por las aportaciones de los subsidios Federal y Estatal, por el ingreso de los servicios educativos y por otros. Para 1979, \$ 1,838'717,000.00, para 1980, \$ 1,889'075,000.00 y para el siguiente, \$ 2,581'626,000.00, según informes de la Tesorería General y de la Contraloría General de la propia U.A.N.L.⁴

Estas inversiones se distribuyeron en: Educación Media Superior (la que se llevó el 18.6% del presupuesto en el año 1981); Educación Técnica, Educación Profesional (con el más alto porcentaje en la distribución del mismo presupuesto de 1981, pues le correspondió el 51% de él); Estudios Superiores; Auxiliar de Docencia; Investigación en Ciencias; Investigación en Humanidades; Actividades Artísticas y Culturales; Servicios Bibliotecarios; Servicios Editoriales; Dirección; Planeación; Servicios Administrativos; Servicio Social; Construcción y Mantenimiento; Servicios Complementarios y Servicios Médicos.

A nuestra Universidad, todas estas cantidades económicas invertidas en beneficio de la educación de la juventud, le representan altos costos por alumno de la misma. En estudios llevados a cabo por la Dirección de Planeación, encontramos desglosada esta información, y de la etapa que hemos considerado líneas arriba, entresacamos en costo por alumno en valores corrientes (pesos) y costo por alumno en valores reales (pesos), respectivamente: para 1979, \$ 18,941.00

y \$ 5,285.00; para 1980, \$ 22,624.00 y \$ 4,852.00 y \$ 28,783.00 y \$ 4,460.00 para 1981, sin tomar en consideración los gastos originados por el Hospital Universitario.

Para atender las necesidades pedagógicas y educativas en general de esta institución, en 1981 se contaba con 4,969 maestros, distribuidos en: 1,510 en el área de las Preparatorias generales y 427 en la de las Preparatorias Técnicas y Escuelas sub-profesionales. Mientras que el personal docente de las diversas Facultades ascendía a 3,032 catedráticos, subdivididos a la vez en 1,242 en el área de ciencias e ingeniería, 834 en la de salud y 956 en el área de humanidades.

Como personal no docente, se contaba en el mismo año con 3,539 individuos, de los cuales, 1,801 laboraban en el área administrativa; 880 en servicios técnicos y 858 como personal de intendencia.

Para dar servicio a la juventud estudiosa, en el año citado se contaba en total con 890 aulas, 292 laboratorios, 110 talleres y 247 cubículos para la investigación.⁵

El 10 de agosto de 1979, en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, el Rector Dr. Luis E. Todd lee un informe de actividades de la U.A.N.L. en el período de 1973 a 1979 y posteriormente, presenta su renuncia. Es designado para sustituirlo interinamente el Dr. Amador Flores Aréchiga.

Más tarde, el 24 de septiembre del mismo año, se presenta para presidir una Sesión del mismo Consejo, el Dr. Alfredo Piñeyro López, electo como nuevo Rector de esa Universidad, quien lee ante los consejeros su Plan de Trabajo y recibe la ratificación del cuerpo colegiado.

NOTAS AL CAPITULO 20

1. Cfr. Acta del Consejo Universitario No. 4 del Libro 18, del 15 de enero de 1974.
2. Cfr. Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo No. 5, de fecha 26 de abril de 1977.
3. Cfr. Acta No. 5 del 14 de marzo de 1978.
4. Universidad en Cifras, U.A.N.L., Monterrey, 1981.
5. Ibidem.

CAPITULO 21

INSTITUCIONES DE LA U.A.N.L.

Cuando, hace medio siglo, surgió a la vida institucional la Universidad de Nuevo León, de acuerdo a la estructuración de sus dependencias, fijadas por la Ley Orgánica del 31 de mayo de 1933, fue de lo más modesta. La constituían once instituciones, de las cuales, la Facultad de Filosofía, Ciencias y Artes nunca llegó a crearse por entonces.

De las demás, como ha quedado demostrado, la más antigua, ahora incorporada a la Universidad, fue la que originalmente se llamaba Escuela de Jurisprudencia, fundada en 1824, y que a partir de esta nueva fecha, mudó su nombre por el de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La segunda en antigüedad la Facultad de Medicina, que para recapitular la respectiva reseña ya elaborada, enraiza sus orígenes en el año de 1828, cuando se estableció en Monterrey una cátedra de Medicina, de efímera existencia.

Posteriormente, el benemérito Gonzalitos la reinicia en la década de los cuarentas para abrirse oficialmente como una auténtica Escuela de Medicina, en 1859. De ese año a la fecha, sólo fue clausurada un breve lapso de 1898 a 1912, por problemas económicos y falta de alumnado suficiente.

El Colegio Civil, de bien ganada fama, fue establecido por Decreto del Congreso en 1857, para iniciar sus funciones educativas dos años más tarde, llenando por entonces las necesidades de impartición de educación media laica, ya en consonancia con la flamante Constitución Federal de 1857. Se trabajó ininterrumpidamente hasta la fundación de la primera Universidad, cuando se reestructuraron los planes de estudio, segregándose del mismo la enseñanza secundaria y convirtiéndose éste en la Escuela de Bachilleres mencionada en la Ley respectiva. Más tarde, aún mudaría su nombre por el de Escuela Preparatoria, proliferando sus dependencias a más de una veintena, en la U.A.N.L. actual.